

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS DE JAÉN (JAÉN)

6052 *Aprobación definitiva de la modificación 2/17 del Presupuesto municipal de 2017.*

Edicto

La Sra. Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén.

Hace saber:

Que habiendo transcurrido el plazo de exposición pública de la aprobación inicial del expediente núm. 2/17 de crédito extraordinario con cargo al remanente de Tesorería, sin haberse presentado reclamación alguna, queda la aprobación de la modificación de créditos del Presupuesto Municipal de 2.017 elevada a definitiva, publicándose, a tal efecto, resumida por capítulos:

Presupuesto de gastos:

Capitulo	Denominación	Importe
1	Gastos de personal	146.834,13

Presupuesto de ingresos

Capitulo	Denominación	Importe
8	Activos financieros	146.834,13

Valdepeñas de Jaén, a 29 de Diciembre de 2017.- La Alcaldesa-Presidenta, LAURA NIETO JAENES.